EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.775

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XL.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 2 de Marzo de 1918

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54*

CASA PASCUAL

Trajes de señora, caballero, niño, uniformes

Collado, 42.—Teléfono, 75

SORIA

Chocolates JOAQUIN ORUS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

NUEVO MOLINO DE HARINAS DE INDALECIO GIL FACES

Calle del Puente, n.º 17, junto a San Juan de Duero.—(Soria).

En éste se muelen toda clase de cereales a la maquila.

Su dueño, en atención a la buena acogida que ha tenido, sin mirar gastos de ninguna clase, desde hoy a todo cliente que muela la cantidad de 150 medias, se les regalará un reloj de caballero, sistema Roscopf, (este regalo se hará hasta el mes de Julio).

"EL CISNE„

Gran fábrica de yeso de Anastasio Hiesalide.

Torralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Pedid precios y muestras y os convenceréis.

Sanatorio "Villa Ascensión"

MORON DE ALMAZAN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y los de orina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA

Estudios, 4, 2.º—SORIA

Graduación de la vista, operaciones, etc.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TEJERA, NÚM. 8, SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Mariano Javierre Orgié.

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

Consulta general de 11 a 1.—Diaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Sueroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, 9.—SORIA

ALMACÉN DE MADERAS DE Domingo Martín y Miguel

En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes con el ramo.

En el mismo almacén se vende también Yeso, Cemento, Teja y Ladrillo a precios económicos.

También se vende una máquina de vapor, de 10 a 12 caballos de fuerza, en buenas condiciones.

Fábrica de luz eléctrica y harinas

NTRA. SRA. DE DUERO

Moltura trigos, toda clase de cereales y afrechos por medio de cilindros sistema Bühler y por piedras francesas.

Se venden harinas y piensos de inmejorable calidad.

Despacho en Soria, Ferial, 6

LÓPEZ CAMPILLO.—Almazán.

Fábrica de aguardientes anisados DE VINO Y DE ORUJO DE UVA DE

Bonifacio M. Ayuso

RECUERDA (SORIA)

Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con anís en grano superior.

Probarles es aceptarlos.

Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

CLINICA DENTAL

en el domicilio de

Matías Cuevas

CANALEJAS, 84, 2.º—SORIA

a cargo de el

Sr. D. Pedro Justus

ayudante del Dr. D. Florestan Aguilar

Los martes en Almazán

TELÉFONO 110

MODAS

Vestidos-Corsés

Soledad Sanz y Hermanas.

Pelayo, 6

MADRID

Juan García y García

Tratante en Ganado de cerda

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR, PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

TEJERA, 4, SORIA

Los agricultores.

Intereses opuestos

Bien suponíamos que no había de agradar a los omnipotentes jefes de la familia política el «gesto» honrado de unos millares de labradores sorianos que incurren en el «grave delito de pensar», como decía Fernando, el Deseado, el promotor de las sangrientas guerras civiles en el último siglo.

¿Para qué los labriegos se constituyen en Junta de Defensa?

La gente de las aldeas rebosaba de gozo, vivía espléndidamente, bañábase en agua de rosas porque había cedido a los caciquelos el derecho de ejercer sagradas funciones cívicas. Así la felicidad resplandecía en las caras rugosas de cuantos labran la tierra y así España, nuevo cuerno de la abundancia, era nación sin par en el mundo. Pero un día los aldeanos se cansaron de la abundancia y a los caciquelos los echaron al cuerno.

Ocurrió el inopinado suceso en el pequeño pueblo de Buitrago, hijo de la insignificante Soria; fué corriendo, corriendo, y a los pocos días toda la provincia se manifestó contra las malas artes de los políticos en una Asamblea trascendental. Luego... No hagamos oficios de profetas. ¿Será toda la España agrícola compañera de los labriegos del Campillo de Buitrago y de los agricultores de la infeliz Soria?

Negamos que puedan prosperar los desplantes amenazadores y tremebundos de la soberbia, porque la cólera del hombre no realiza nunca la voluntad de Dios.

Respetando la opinión de las altas mentalidades que juzgan que la formidable asociación de agricultores ha de disolverse como una pompa de jabón al leve soplo de esos educadores que compran los cargos representativos haciendo girones la dignidad ciudadana, aguardamos que próximos acontecimientos demuestren el profundo error que sufren los individuos endiosados.

Con un perfectísimo derecho, aduciendo razones que únicamente la insensatez podrá negar, quiere el pueblo agrícola gobernarse por sí mismo y decide, en cuanto aparece unido, nombrar mandatarios en el Senado libres de las disciplinas que imponen los partidos del déficit, de la guerra africana y del desorden administrativo. Exije la Junta de Defensa de los Agricultores que a la Alta Cámara vayan hombres dispuestos a sostener el programa de la decencia nacional, contra el que aspiran a perpetuar los señores que engañando a los rurales se encumbraron, subiendo tanto el poderío individual de los caciques, como descendió el progreso del país.

La lucha de intereses opuestos hállase entablada. De un lado, los partidos desacreditados pretenden subsistir; de otro, el pueblo decente no se aviene a perecer.

Los plutócratas dicen: ¡Nosotros tenemos pesetas!

Los agrarios contestan: ¡Nosotros tenemos vergüenza!

—¡Somos ricos y os compraremos! —agregan los primeros.

—¡Somos pobres por el indigno abuso que hacéis de vuestra riqueza y os despreciamos! —contestan los últimos.

Y cuando fallen las arrogancias estúpidas del dinero, pondrán en juego los nefastos políticos otras sutilezas.

Nada tendría de sorprendente que recurriesen a sembrar la cizaña en las hoy compactas filas de los asociados agricolas; no nos extrañaría que mintieran aceptar el programa de los rurales. Por alcanzar la posesión de un acta, ¡hacen tantas indecencias los profesionales de la política!

Los labradores sorianos demostrarán en las próximas elecciones senatoriales que poseen capacidad, patriotismo, autoridad, religión, propiedad, familia y todo lo que haga falta para no venderse y no dejarse manejar como séres inmundos.

Por vez primera van a ejercer libre y soberanamente sus funciones ciudadanas.

En este empeño colocan no sólo las grandes conveniencias de la agricultura, sino el porvenir de España.

¿Quién se atreverá a luchar contra los labriegos?

Ellos no pueden ser suicidas o verdugos de su prosperidad.

Ni cobardes.

¡Vencerán!

Philipo.

ADHESIONES

Los pueblos de la comarca de Morón.

La abundancia de original nos impidió insertar en el anterior número el documento que nos entregó la respetable comisión de los pueblos del distrito de Almazán, presente en la magna Asamblea de agricultores sorianos.

Juzgamos plausibles los acuerdos adoptados en la reunión de Morón de Almazán y como esta comarca hállase representada muy dignamente en la Directiva de la Junta de Defensa por varios labradores de aquellos pueblos, las iniciativas que se exponen seguramente han de ser atendidas y llevadas a la práctica.

Dice así el mencionado documento:

«Importante agrupación.

En Morón de Almazán se verificó el sábado último, 23 del actual, una interesantísima reunión de labradores a la que asistieron representaciones nutridas en número y calidad de 38 pueblos de esta comarca, los cuales eran:

Lodares del Monte, Bañuncar, Covarrubias, Almántiga, Cobertelada, Torremediana, Miñosa, Frechilla, Coscurita, La Milana, Perdices, Moñux, Viana de Duero, Nepas, Nolay, Escobosa, Borchicayada, Soliedra, Momblona, Alentisque, Valtueña, Maján, Velilla de los Ajos, Cañamaque, Torlengua, Serón, Fuentelmonge, Monteagudo de las Vicarías, Pozuel, Chércoles, Puebla de Eca, Taroda, Sauquillo del Campo, Adradas, Ontalvilla de Almazán, Jodra de Cardos, Villasayas y Señuela.

Puede asegurarse que hoy nace en España la ferviente unión de los labradores que a todos en general y a ellos de manera especial y particularmente conviene, a juzgar por el entusiasmo que en la reunión hube, y a la que asistieron unos trescientos.

Se habló con energía, y se discutieron vivamente cuantos asuntos al labrador atañen, levantándose por unanimidad las conclusiones siguientes:

1.ª Constituir una Sociedad de labradores en esta Provincia, que reglamentada en forma legal se encargue de la dirección de la misma, en cuantos asuntos y reclamaciones tengan que hacer ante los poderes públicos y caso de no poder ser provincial se cree una regional entre todos los pueblos de esta zona.

2.ª Que se nombre una ponencia o Junta de Defensa cuyos nombramientos recaigan en las personas de mayores conocimientos y prestigio entre los seis más ancianos y los seis más jóvenes.

3.ª Formar un crédito agrícola para atender a pedriscos, inundaciones y hielos.

4.ª Adquirir los abonos de los puntos de origen o comprar las primeras materias para prepararlas por el mismo agricultor, aconsejados de los señores ingenieros agrónomos.

5.ª Antes de la recolección solicitar de las Compañías de Ferrocarriles la rebaja de tarifas para los obreros y en los transportes de materias que el agricultor emplea.

6.ª La creación de una Fábrica que dentro de la Provincia puede construir todos los aperos de labranza, sembradoras, arados de vertedera y hasta las máquinas segadoras-atadoras, al objeto de que al labrador le resulten al precio de coste.

7.ª Que celebrándose en la Capital de la Provincia una Asamblea magna el día 25 del actual, se nombre una Comisión de los presentes para que concurran a la misma con poderes en forma legal de todos los pueblos representados.

Acabada la reunión se sirvió, costeado por el Ayuntamiento de esta villa, un suculento banquete de trescientos cubiertos.

¡Labradores, nuestra más cordial felicitación porque la defensa sea un hecho!»

***

Entre las distintas cartas de adhesión que recibimos, figura la siguiente, demostrando que el programa que defienden los agricultores sorianos es bandera bajo la cual desean cobijarse muchos hombres de valía y de buena voluntad:

Sr. D. Felipe las Heras.—Soria.

Mi querido amigo: Adherido siempre a cuanto pueda significar progreso en mi tierra y mejoramiento de las pésimas condiciones del medio social en que tienen que desenvolver su vida mis paisanos, quiero que mi nombre se sume a cuantos constituyen el simpático movimiento de «Asociación agraria» iniciado en esa querida provincia bajo tan felices auspicios. Ignoro a quién debo enviar esta sincera adhesión; pero suponiéndote en relaciones con la Junta gestora o Directiva, me permito darte ese encargo con mi deseo de serla útil aquí, en lo poco que yo puedo y valgo.

¡Adelante! Que siga siendo Soria la que dé la norma del verdadero resurgimiento de nuestra Patria con cuanto noble, serio y limpio de máculas *fulanistas* se ha intentado en España desde que el gran Costa se impuso silencio; que en esta naciente Asociación cristalicen—y puedan por ella ser convertidos en realidades—aquellos proyectos iniciados por la Económica Numantina y los expuestos en las Asambleas de Diputaciones por la nuestra convocadas; que nuestros rectilíneos procederes orienten hacia la verdadera *renovación* las tendencias sinuosas de otras regiones y de otras gentes; que los caducos y semi-putrefactos *partidos históricos* sepan de una vez el profundo desprecio en que merecidamente los tiene el agricultor rural (verdadero y único cimiento de toda organización social) y cuantos anhelamos la justa redención de éste; que esas Juntas de Defensa, cuya actuación máxima se traduce en la mejora de plantillas y sueldos de sus asociados, aprendan que tales imposiciones sólo serían forzosamente reconocibles si una justa revisión de sus funciones, eliminando lo perjudicial e inútil, determinase severamente que las dictara *el verdadero amo*, la ASOCIACION AGRARIA ESPAÑOLA, que puede ser robusta hija de la rural nacida en Buitrago.

Te estrecha la mano tu buen amigo,

Román Herrero de la Orden.
(Doctor en Farmacia)

Madrid 27 Febrero 1918.

COLABORACIÓN ESPECIAL

CRÓNICA.

Soriano y Benavente

Aún no se sabe, cuando escribo estas líneas, si Rodrigo Soriano, el batallador e ingenioso exdiputado, ha sido elegido por Mérida y por Valencia, o por ninguno de los dos distritos ha salido triunfante; pero sí se conoce ya con toda seguridad la honrosa victoria de Jacinto Benavente por la capital de España. Ello me da margen a unos comentarios ligeros sobre el humorismo en el Parlamento.

En este país, donde la gravedad asnal impera, el caso de Rodrigo Soriano, burlón, dicharachero y jocoso, fué un caso insólito y único a través de la historia política de España. Se toleraba su filiación política; se le perdonaba a este luchador, nacido en rica y linajuda cuna, descendiente de familia de arraigo noble en el país vasco, que luchase y triunfase en la política nacional con el carácter de republicano; se le perdonaban sus ataques contra el régimen; se le toleraba su «dilettantismo» literario, sus primeras campañas como crítico musical en *La Epoca*; lo que no se le perdonó nunca fué el ingenio: Que un muchacho de casa grande, joven, rico y de gustos señoriles, se marcara como republicano, era picante; era «chic», «vestía bien»; la gente perdonaba eso fácilmente. Pero que este hombre derribara con su ingenio las instituciones establecidas y demoliera los convencionalismos sociales con su piqueta volteriana y se burlara lindamente—a veces hasta de sus propios correligionarios en republicanismo—eso... ya no podía pasar.

Los rasgos de ingenio con que Soriano zahería en el Congreso a Sánchez Guerra, a La Cierva, al Marqués de Figueroa, no le fueron disculpados; y ello le sirvió para que descargaran sobre él, en las primeras elecciones en que pudieron hincarle el diente, los mandobles de todos los partidos—de la derecha como de la izquierda...—Aquí en Madrid se confabularon contra él todas las fuerzas, porque era unánime la desaprobación de su humorismo demoledor.

Y ello me hace pensar que Benavente, hombre de ingenio y de finas salidas como Soriano, con más experiencia del humorismo, por haberlo ejercitado desde el escenario, o ha de ser un diputado mudo, que se limite a decir «sí» y «no», en las votaciones, como un borrego más del rebaño de Pamirgo, como una cifra más en la minoría maurista; o si pretende adiestrarse en las palestras de la ironía, desde el hemiciclo, como se ejercitó desde el escenario, la lanza fina de su ingenio se embotará contra la gravedad asnal del auditorio y hasta sus cofrades en maurismo, los hombres serios y huecos, los hombres pomposos y enfáticos, los hombres hinchados conocedores de lugares comunes, censurarán su actuación parlamentaria. Yo no creo que Benavente haya de ser diputado «batallador», creo más bien que será diputado mudo, que se limitará al espartano «sí» y «no» de las votaciones nominales; será hermético y apagado, como lo es en su trato particular; y reservará las finas sales de su ingenio de pura cepa española para las batallas de la escena... Pero si quisiera lucir sus dotes de satírico, pronto será residenciado y se le hará el cerco del aislamiento entre sus propios congéneres políticos.

¡Y si viniera Soriano al Parlamento y quisiera ser su adversario en los torneos de la sátira!.. ¡Oh! Entonces presenciaríamos los más bellos espectáculos de humorismo que nos hubiera sido dable contemplar en el Parlamento español...

Hagamos votos por el triunfo de Soriano que, después de la muerte de D. Cristino Martos y de mi paisano Posada Herrera, es el único hombre de ingenio, el único humorista que ha hollado la mullida alfombra del salón de sesiones del Congreso.

Andrés González Blanco.

(Prohibida la reproducción.)

Federación de Sindicatos Agrícolas.

Oficinas: Canalejas, 1, Soria.

28 Febrero.

Operaciones de la semana.—Arbolado.—Se han remitido al sindicato de Andaluz, para establecer un vivero, cien moreras y mil púas de chopo canadiense.

Géneros de consumo.—A varios Sindicatos: Uno y medio fardos de bacalao inglés 130 pesetas, 195 íd.; 3 y medio íd. íd. labrador a 104 pesetas, 464 ídem; 60 kilos garbanzos superiores a 1'05, 63; 60 íd. regulares a 0'87, 52'50; 100 íd. de alubias blancas, 70 pesetas; 100 íd. de pintas, 65 pesetas; 30 arrobas de aceite andaluz, superior, a 19 pesetas, que importan 570 pesetas.

Semillas.—Para el Sindicato de San Juan del Monte 25 kilos de remolacha forragera blanca y otros 25 roja. Para el Sindicato de Soria 12 y medio de esparceta a 1'25, 15'63; 1 kilo de remolacha forragera, 3'40 pesetas; varios paquetes de semillas col de Bruselas, espinacas, zanahorias, rábanos, repollo de Milán y otros.

Pagos.—Miel, por 360 kilos de miel a 1'90 una, 684 pesetas.

La Federación, puede colocar hasta tres mil kilos de miel de los socios de Sindicatos Federados, y pagará puesta en la estación de Barcelona, a satisfacción del comprador, a *dos pesetas y quince céntimos kilo.* Fíjense bien los cosecheros en el precio; a dos pesetas quince céntimos el kilo.

Constitución de Sindicatos.—Se ha presentado hoy en el Gobierno civil el expediente de constitución para el Sindicato de Buberos.

Otro Sindicato más.—Ha solicitado su ingreso en la Federación Oxomense, el Sindicato Agrícola de Coscurita, perteneciente a la Diócesis de Sigüenza.

Sellos de franquicia.—Todo Sindicato constituído con arreglo a la Ley de 28 de Enero 1906, goza de la franquicia postal para comunicarse entre sí, y con los organismos centrales, provinciales y municipales, por R. D. de 4 de Septiembre de 1904, publicado en la *Gaceta* del 15, y comunicada a los Administradores de Correos por circular de la Dirección General núm. 12, fecha 23 del mismo mes y año.

Hoy se remite al Sindicato de Casanova el sello de franquicia, cuyo importe, con inclusión de las facturas impresas y certificados, es de 9'75 pesetas.

La Federación servirá los sellos oficial y de franquicia que se les interese.

Ofertas.—Hemos recibido de 30 arrobas de anís, varios vagones de patatas, íd. de trigo, miel, carbón vegetal y unos cinco mil ingertos americanos para la plantación de viñas. Estos se cederán en el vivero a cien pesetas el millar de 1.ª clase y 75 los de 2.ª en sus diferentes clases, Aramón, Rupertrio y Murviedro.

Interesantísimo a los Sindicatos.—La Confederación nacional gestiona la compra, en las mejores condiciones posibles y con notables ventajas para sus asociados, de azufre que hoy se cotiza a los siguientes precios:

Azufre amarillo, país, refinado a 120 pesetas 100 kilos en sacos de 40, sobre vagón Vendrell. Azufre flor 110 ptas. íd. en sacos de 50 sobre vagón Barcelona. Refino 100 ptas. ídem en sacos de 50, sobre vagón ídem y sobre estación Haro. A 115 en sacos de 46. A 115 íd. sobre vagón Zamora, en sacos de 23. Azufre refinado a 100 pesetas los cien kilos en sacos de 50, sobre vagón Logroño. A 95 íd. íd. sobre íd. Bilbao.

Es preciso que los Sindicatos que se interesen en la compra de *azufre y nitrato* remitan a la Federación, *dentro de la primera decena de Marzo,* sus pedidos para que ésta pueda transmitirlos a la Confederación y los Sindicatos oxomenses sean servidos oportuna y económicamente.

Hoy oscila el nitrato sobre 100 y 105 pesetas los 100 kilos, sobre vagon Luchana.

Documentos electorales. (1)

ALDEALSEÑOR

Que conste, sí señores, que conste y se sepa por todos. En este pueblo hasta el mismo día de la elección, pública era la voz de los electores en favor del Sr. Vizconde. Pero... vino un *siñuritu* (J. Aparicio) y habló y charló mucho, pero mucho y, ¡la que pasa, a mi hombre se le *olvidó* lo mejor y principal, pues ni siquiera dijo en qué consistía eso de las izquierdas, ni que era partidario del funesto Lerroux, quien ha pretendido meternos en el fuego de la guerra.

Eso no dijo a los incautos que votaron al republicano Artigas, eso se lo habrá dicho *después* de la votación.

(1) Los artículos que en esta sección insertamos no expresan la opinión del periódico; se publican con el carácter de información y a ruego de los señores que los suscriben.

HARINA LACTEADA
NESTLÉ
50 años de ÉXITO
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

EL SEÑOR

DON EPIFANIO LISO VEGA

Ha fallecido en esta ciudad a la una de la madrugada del día de hoy

A LOS 41 AÑOS DE EDAD

(Después de haber recibido los Santos Sacramentos).

R. I. P.

Su afligida esposa D.ª María Cristóbal las Heras; hijos D. Florencio, Cecilia, Domingo, Angela, Epifanio, María Rosa y Manuel; hermana D.ª Leocadia; hermanos políticos D. Mariano Asensio, don Francisco Modrego, D.ª Milagros Pascual, D. José Cristóbal las Heras (ausente) y doña María Cruz Magdalena; padres políticos D. Pedro Pascual Calonge y D.ª Basilisa Herrero; tíos D. Domingo las Heras y D.ª Juana Almenar; primos y demás parientes y testamentarios,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican una oración por su alma y su asistencia a los funerales de entierro y Misa de Cuerpo presente, que han de tener lugar mañana domingo, tres del actual, a las diez y media de la misma, en la iglesia de San Juan de Rabanera, e inmediata conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Canalejas, 29, al Cementerio Católico de esta Ciudad, así como al Oficio Fin de Honras, que se celebrará el lunes 4, a la misma hora y en la referida iglesia, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.

(El duelo se despide en el Cementerio y Templo, respectivamente.)

Soria 2 de Marzo de 1918.

A todos no debieron hacer gracia sus discursos de loro, porque en último término (algo tarde) se le negó el permiso para hablar, y muy bien hecho.

Y ¿a qué vino el *siñuritu* ese? ¿A dividir y enemistar al pueblo? ¡Ah! pues pueblo dividido, pueblo perdido...

Un elector.

***

Las cosas claras

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Distinguido Sr.: La carta publicada por el Sr. Vizconde de Eza en El Avisador Numantino de 30 de Enero último, contiene juicios y conceptos de naturaleza tan molesta para todos los sorianos que en algo estimen el orgullo de serlo, que uno por uno tendríamos que contestar a las arrogancias del famoso ex-ministro, si usted, señor Director, haciéndose intérprete del sentir general de la provincia, como siempre, dicho sea en honor a la verdad, no lo hubiese hecho, en el mismo número del 30 de Enero y en el siguiente.

Pero faltaría al respeto y al cariño que, como soriano, me merece el Marqués del Vadillo si no escribiera estas líneas para traer a capítulo de memoria los olvidos y para recordar a los sorianos un hecho que deshace las afirmaciones del Vizconde.

En su ya famosa carta,—y digo famosa porque de ella hablan hasta los mudos,—ocúpase de la candidatura de Archilla, como si el Marqués del Vadillo se la hubiese tenido que recomendar al Vizconde para que a su vez lo hiciera él a los electores sorianos. De ser esto cierto, el Marqués del Vadillo no puede pedir personalmente el voto a los hijos de Soria.

¿Recuerda el Vizconde de Eza quién presentó, quién apoyó y quién hizo Diputado a D. Luis Marichalar y Monreal? ¿Sabe el Sr. Vizconde de Eza si su apoderado Sr. Fresneda, hizo al fin anterior alguna gestión cerca del Marqués del Vadillo y sabe lo qué hizo el Marqués en favor del Sr. Marichalar? ¿Sabía los favores que por ser Vizconde de Eza, título que le cedía su hermano, y por ser Diputado a Cortes, título que le daban buenotes y por indicación del Marqués del Vadillo los sorianos, se le depararía la fortuna? Si a conseguir tan codiciado bienestar le ayudaba el Marqués del Vadillo, tan fácilmente ¿qué cree usted que podía impedir. entre el Marqués del Vadillo y los sorianos, igual gestión cerca de Archilla? ¿Qué necesidad tenía el Marqués del Vadillo de acudir al apoyo de usted?

Suponemos que no será porque en Soria y su provincia no se pueda hacer nada sin contar con el Sr. Vizconde de Eza. ¿Tanta es su influencia?

Contra lo que dice el Sr. Marichalar afirmo esto: El Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, nacido en Pamplona, pero de solar soriano, hijo de padre nacido en Tera, y afincado en la provincia en mayor extensión que el famoso Garrejo en que nuestro diputado agrónomo viene acreditando sus teorías de cultivo y ganadería, (no comentemos), ha recibido de toda la provincia de Soria pruebas inequívocas de cariño y para pedir un favor a los sorianos no necesita la mediación del Sr. Vizconde de Eza. Aun siendo cierto, para todos resulta de muy mal gusto, al ver la hostilidad con que por los elementos intelectuales de Soria era recibido el nombre del Sr. Archilla, echar la culpa al Sr. Marqués del Vadillo, si no *por sus servicios de antes* por *su enfermedad de hoy*.

Estoy seguro de que Marichalar no será capaz de rectificar; si lo hiciese sería tanto como entablar polémica; en nuestra carpeta hay papel para la respuesta. Escribiríamos cosas retrospectivas de Soria, y aunque poco sabemos del arte del bien decir, sabemos mucho de política, de alta y de baja política, desde antes de ser Ministro Marichalar y antes de ser Diputado, y contenderíamos muy bien con el Vizconde. A nuestros paisanos les daríamos ratos muy agradables.

Si Marichalar se quiere ir a su casa, allá él. A los sorianos les sobran Diputados con más de veinte años de servicios al país. Eso es una mala glosa de D. Antonio Maura, porque el Cielo no le ha dado méritos para ser igual que Maura. ¡Como Maura! No puede ser el Vizconde ni un mal símbolo del Desterrado o como dicen los buenos *idóneos*, del Confinado. Maura puede ser orgulloso porque es un recuerdo de lo que fueron los grandes Ministros de los Austrias y de los Borbones; Maura, arrogante con el Trono, arrogante con el pueblo, ha hecho por la Patria hasta la ofrenda de su sangre y unas veces silbado, otras aclamado, pero conmoviendo siempre a propios y extraños, pudo decir en un segundo de orgullo sin igual, aquel apocalíptico. «Nosotros somos nosotros» equivalente a «Yo soy yo»; pero el Vizconde, ¿cómo que puede glosar a Maura?

¿Como político? Decid sus amigos (esos amigos a quienes echa en cara favores de egoísmo *que no siempre son de exclusiva conveniencia pública)* dónde están sus triunfos, dónde su labor legislativa, dónde sus orientaciones políticas.

¿Como sociólogo? Bueno; es Presidente del Instituto de Reformas sociales, sucediendo a Azcárate, (manes de la política, a ¡¡Azcárate!!, el hombre eminente, el patricio benemérito, que si «los libros son verdades que viven» dejó verdades tan grandes como *El self goverment*, *Tratados de política* y cien más. Si Marichalar es Presidente del Instituto de Reformas sociales, no habiendo obras suyas, rasgos preeminentes de su ingenio o de su sabiduría, si es lo que es por ser político, (político como otro cualquiera) ¿no es a Soria a quien lo debe?

¿Cómo agricultor? (Tente pluma que sobre esto puedes escribir un tomo).

Echar en cara los favores que se hacen, a juicio de los sorianos, Sr. Vizconde, es de una ordinariez que desprecian las personas bien educadas. Los sorianos (a pesar de lo de los 20 años, ¡tiene gracia! no los conoce usted) no son tontos y por eso saben que si ha llegado a Ministro, (cosa que tanto le ha llenado) ha sido gracias a Soria; gracias a que los sorianos, altos y bajos, conservadores y liberales, blancos y negros, le han hecho parecer político, sociólogo y agricultor; aunque para mí no es ni esto, ni eso, ni aquello.

Déjese, Sr. Vizconde, de cartitas como la que escribió usted a sus electores, y para ser grande y poderoso siga usted este consejo. ¿Queréis ser grande? preguntaba San Agustín. Pues comenzad por ser pequeño.

Gracias infinitas, Sr. Director. Por una vez le molesto, acudiendo al paisano y al periodista hidalgo, y queda de usted afectísimo, s. s.

Un lugareño de Tera.

***

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE AGREDA

Es de todo punto imposible que en este distrito tengamos un diputado a Cortes que se interese por nosotros, ya que una gran parte de los pueblos que lo constituyen son, además de míseros en riquezas, míseros en sentimientos y venden lo que más debe apreciar el hombre: su palabra y su voto.

Habíamos tenido la suerte de encontrar en D. Mateo Azpeitia un representante dignísimo, siempre atento a los intereses de su distrito y lo han cambiado por otro.

¡Y por qué otro! Por el Sr. Posada patrocinado del Sr. Vizconde y de los cuales no podemos esperar sino que de nuevo nos postergue el trozo de carretera de esta villa a Gómara, como ya lo hizo anteriormente, sin duda con el fin de emplearlo como arma electoral.

Pero yo no quiero censurar al Sr. Vizconde y al Sr. Posada, quiero dirigirme a los electores del distrito de Agreda para decirles: Si no sabeis lo que es nobleza, gratitud y desinterés, llegaos a las villas de Deza y Cihuela y allí observaréis cómo os acusa vuestra conciencia del mal que hicisteis vendiendo el voto. Veréis que los de Deza cedimos al Sr. Vizconde el dinero que nos ofreció para que lo diese a los pobres de espíritu y de acción, porque los de Deza no queremos vendernos al oro del señor Vizconde, ni legar a nuestras generaciones la acción indigna de vender nuestra libertad y nuestra conciencia.

Hemos sido vencidos en esta ocasión, lo seremos acaso en otras; pero la voz de nuestra conciencia no nos llamará traidores y miserables como a los que se venden, sino que nos alentarán para seguir el mismo camino que es el de la dignidad, de la gratitud y del deber.

Yo estoy seguro de que a estas horas no os queda un ápice de la dádiva que recibisteis y, sin embargo, ¿con qué cara podéis volver a pedir algo que os sea necesario, que sea de interés general? Con razón os dirán que ya os lo pagaron más de lo que podáis pedir, porque os pagaren vuestra libertad, que tasasteis en unas míseras pesetas y nada hay que tenga tanto valor como la libertad, cuando se sabe usar de ella.

Os extrañará acaso que yo me atreva a dirigiros estas líneas, pero no soy yo, es la razón la que me las dicta, es la indignación que causa el proceder de los que se vendieron y el deseo de hacer pública nuestra gratitud al Sr. Azpeitia, es para decirle al Sr. Vizconde que el pueblo despide a su diputado como lo recibió siempre y que triunfantes o derrotados los de Deza diremos siempre: ¡Viva Azpeitia!

Pedro Almazán.

Deza, Febrero de 1918.

Carta de Madrid.

Madrid 1.° de Marzo de 1918.

Sr. Director de El Avisador Numantino

Mi querido amigo: Las elecciones que acaban de verificarse han traído al campo de la política una confusión extraordinaria que ha de repercutir en el estado actual de los pueblos, ya de suyo en estado lamentable. Ya, desde luego, ha sobrevenido la crisis ministerial en la mañana de ayer donde el marqués de Alhucemas al despachar con el Rey presentó al Monarca la dimisión de todo el Gobierno, quedando encargado de formar el nuevo gabinete el señor García Prieto. Esto es vísperas de abrirse el nuevo Parlamento, acusa una verdadera etapa de sorpresas.

Desde luego se colige que los regionalistas han fracasado en absoluto tanto en el Gobierno como en los distritos y por lo tanto la llamada «Liga» desaparecerá, no obstante haberse gastado, según se habla, en las pasadas elecciones, dos millones de pesetas.

De todo esto se deduce que la confusión aumenta y que apenas funcionen las nuevas Cortes irán sucediéndose las crisis ministeriales hasta que sobrevenga alguna catástrofe.

Contra los que pagan.

Como si no fuera bastante el encarecimiento de las subsistencias que tanto perjudica en España, en donde el hambre mina la vida por los efectos desastrosos, el ministro de la Gobernación ha conseguido tres millones de pesetas para aumentar el sueldo de los telegrafistas. El ministro de la Guerra ha pedido 90 millones de pesetas y se le han concedido 30 para aumentar los sueldos de los oficiales del Ejército. A estas sumas hay que agregar 20 millones de pesetas que importó la paga extraordinaria de los funcionarios, más ocho millones de pesetas concedidas al Sr. La Cierva para reformas en el militarismo y suman todas estas cantidades 88 millones de pesetas que habrá de consignarse en los futuros presupuestos para que los satisfaga el contribuyente. A todo esto las Aduanas apenas producen por las prohibiciones en las importaciones del extranjero.

También hay que tener en cuenta que 96 buques han sido torpedeados sin que haya indemnizado Alemania la suma que significan tanta pérdida y tanto desastre ocasionado con motivo de la guerra.

El país productor tendrá que ser el que sufra tanto desacierto como vienen ocasionando los que dicen que nos gobiernan.

El Consejo de anteanoche.

El Consejo celebrado en la noche del miércoles terminó a las ocho y cuarto. El primero que salió fué el Sr. Cierva.

No pasa nada, dijo al ser interrogado por los periodistas. Hemos terminado un poco antes y esto es todo.

El presidente, interrogado acerca de si la rápida terminación del Consejo significaba el planteamiento de la crisis, lo negó terminantemente.

Dió, como siempre, la referencia el ministro de Gracia y Justicia, y dijo que se había aprobado un expediente concediendo la libertad condicional a un penado del fuero de Guerra, y otra de los ministerios de Hacienda y Fomento. Además se examinó y aprobó, de acuerdo con el Consejo de Estado, el proyecto de reglamento de las Cámaras de Comercio. El presidente, después pidió datos sobre los funcionarios habilitados para la fé notarial, el número de los acusados y el de los que realmente la ejercieron. Se cambiaron impresiones sobre el resultado de las elecciones, y los ministros convinieron en que no tenían fundamento alguno los rumores que circulaban sobre un próximo planteamiento de crisis.

Un periodista dijo entonces, refiriéndose a las últimas palabras del ministro.

Pues se dice todo lo contrario.

Pero hombre, ¿quién piensa en crisis?, exclamó el Sr. Fernández Prida, despidiéndose de los periodistas.

En el despacho del presidente del Consejo de ministros, terminado el Consejo, se reunieron los Sres. Gimeno, Bahamonde y Alcalá Zamora y allí permanecieron hasta las nueve y cuarto de la noche.

Al salir, los periodistas preguntaron al ministro de Marina si era cierto que el Gobierno había notificado a los armadores de buques españoles la orden de que sus barcos no zarparan en ningún caso con rumbo a los Estados Unidos hasta nueva orden.

El ministro negó rotundamente tal rumor.

Se atribuye que en el Consejo de ministros de la noche del miércoles anterior el Sr. La Cierva expuso ante sus compañeros, era preciso saber si el Gobierno contaba con la confianza de la Corona y con la de los jefes de los grupos parlamentarios gubernamentales.

Los ministros oyeron con sorpresa estas manifestaciones del de la Guerra, y uno de ellos dijo:

Compañeros: Creo, en vista de lo que acaba de decir el Sr. La Cierva, que debemos poner en manos del presidente nuestras dimisiones, para que éste plantee ante el Rey la cuestión de confianza.

Asintieron todos los ministros y el Sr. García Prieto dijo:

Lo ministros regionalistas han expresado su deseo de que les fueran aceptadas sus dimisiones por entender que, celebradas las elecciones de diputados a Cortes, tenían terminada su misión.

En la mañana de ayer era ya pública la crisis ministerial.

Ratificación de confianza.

A las once menos cuarto de la mañana de ayer penetró por la puerta del Príncipe en el regio alcázar el Sr. García Prieto.

Salió de su entrevista con S. M. el Rey a las once y media.

Como era natural aguardaban numerosos periodistas al Sr. Marqués de Alhucemas quien hizo las siguientes manifestaciones:

Su Majestad el Rey me ha hecho el honor de ratificarme su confianza, y por virtud de ella, voy a proceder en seguida a los trabajos para la reconstitución del nuevo Gabinete.

No es exacto que en el Consejo del miércoles se hablara absolutamente nada relativo a la cuestión militar ni que por ella surgiese la crisis.

Lo desmiento de una manera categórica y digo que los antecedentes de la crisis, lo que hay de verdad sobre ella, es que con anterioridad al Consejo de ministros, los Sres. Ventosa y Rodés me manifestaron que presentaban la dimisión de sus carteras por discrepancias en el contenido y alcance del Mensaje de la Corona, siendo su deseo que la crisis se hiciera cuanto antes, para que la Corona la resolviera con más oportunidad y tiempo.

Como yo tenía un voto de confianza de los dos ministros regionalistas para hacer uso de sus dimisiones en el momento que creyese preciso o conveniente, he creído que después de lo hablado en el Consejo había llegado el instante y he presentado la dimisión de todos los ministros y la mía.

El Rey me ha ratificado su confianza como he dicho.

Un periodista preguntó si la crisis tendrá mucha extensión.

Mi propósito es reducirla todo lo posible. Desde luego saldrán los dos ministros regionalistas. No se si se extenderá a algún otro. Pero, como digo, quiero que al Parlamento vayan el mayor número posible de los ministros actuales.

¿Ha visto usted al Sr. Dato?

Sí, he conferenciado con él sobre estas cosas de la política, en relación con los resultados electorales y de la campaña parlamentaria.

¿Y va usted a tener otras conferencias?

Voy ahora a conferenciar con el Conde de Romanones, sobre estos mismos asuntos.

Otro reporter preguntó al Sr. García Prieto si le recibiría en el Ministerio de Estado o en la Presidencia.

El Marqués de Alhucemas contestó que mientras no esté resuelta la crisis no tendría ocasión de recibir a los periodistas como de costumbre.

El Presidente en Palacio.

A las siete y media de ayer tarde llegó a Palacio el marqués de Alhucemas el que manifestó a los periodistas que nada podía anticiparle y que les comunicaría lo que hubiera después de su entrevista con el Rey.

A las ocho salió de Palacio el presidente e interrogado nuevamente por los periodistas para que refiriera cuanto pudiese, dijo:

Todo se lo diré a ustedes y es muy breve. No he podido convencer a los ministros de Hacienda e Instrucción Pública y esa es la única modificación que hay en el actual. Al ministerio de Hacienda irá en sustitución del señor Ventosa el Conde de Caralt, presidente del Fomento Nacional de Barcelona, y al ministerio de Instrucción pública el actual Comisario de Abastecimientos D. Luis Silvela.

La jura será el sábado por la mañana porque el Conde de Caralt no podrá venir antes a Madrid.

NOTICIAS

El candidato por Montilla D. Manuel Hilario Ayuso, hijo de esa provincia de Soria, ha publicado un manifiesto que termina así:

«¿Me habrían de atender ahora los grupos parlamentarios, cuyos jefes (con dos únicas excepciones) ni siquiera contestaron a mi telegrama de protesta contra los atropellos del gobernador y del ministro?

¿Lograría siquiera que la gran Prensa, callada cuando dimos publicidad a los desafueros del nicetismo, dedicara un solo renglón a las inevitables consecuencias electorales de aquellas agresiones caciquiles sin par en la ejemplarísima historia de la política picaresca?...

No quiero funerales, ni de primera, para el acta de Montilla. Creo preferible que callemos, pues harto convencidos podemos estar de que en la España actual es sencillamente estúpido esperar justicia.»

—Los aficionados a hacer cálculos dicen que los gastos confesables e inconfesables hechos por los candidatos a diputados por Cataluña no bajan de dos millones y medio de pesetas.

—Con fecha del miércoles anterior telegrafían de Algeciras que el vapor español «Sardinero», de 2.289 toneladas, perteneciente a la matrícula de Bilbao, ha sido torpedeado a 54 millas Norte y 20 millas Oeste de Casablanca.

La tripulación, refugiada en los botes, fué descubierta por un barco patrullero francés el día 24 y conducidos a Casablanca.

—Se ha confirmado la derrota por Castropol (Asturias) de D. Melquiades Alvarez.

—En Barcelona se ha constituído ayer la Junta provincial del Censo. Al acto asistieron algunos candidatos electos y otros derrotados.

En la circunscripción el Sr. Giner de los Ríos formuló una protesta en nombre propio y el de sus compañeros por el hecho de haberse efectuado las elecciones estando la provincia en estado de guerra.

La protesta no fué admitida.

—Dicen de San Sebastián que hoy a las doce de la mañana ha quedado cerrada la frontera francesa.

—El periódico de Barcelona *La Veu* dice que conocida la corrección de sus amigos los ministros catalanes y la lealtad para con su partido, cualquiera podía comprender que, celebradas las elecciones, los días del Gobierno eran contados.

Nuestros hombres, añade, tienen el compromiso de hacer triunfar los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios y especialmente la autonomía de Cataluña y otras regiones españolas.

—Por carencia absoluta de ganado lanar en Valencia no se ha sacrificado ayer en dicha capital ninguna clase de reses.

El problema es de difícil solución, por ser géneros importados.

—Pasado mañana domingo se celebrará una Asamblea de Agricultores.

De usted afectísimo,

El Corresponsal.

Despiertan los labradores.

La clase agricultora, que constantemente y desde la antigüedad es, sino vilipendiada, a lo menos abandonada por los Poderes públicos, que no han hecho otra cosa más que ir poco a poco prestando ayuda y protección a todas las clases sociales, en mayor o menor grado, tratando a los labradores como a una cenicienta y no acordándose de ellos más que para gravámenes y aumentos de contribuciones, recurriendo a ellos no más que en las contiendas electorales, recoger sus votos, hacerles ofrecimientos a granel, encumbrarse a su costa y después el mayor de los olvidos como justo pago a su inactividad, humildad sin límites y quizá quizá, hablando en general, por su no grande cultura.

Pero todo se agota, todo se acaba, y la paciencia de los labradores llega a su límite, estando muy próximo el día de su florecimiento intelectual, social y económico, a que tanto derecho tienen.

Pocos años hace se celebró una asamblea general de agricultores en Valladolid, de la que salieron bases y conclusiones para elevarlas a la sanción de los gobernantes, que no fueron atendidas.

De manera frecuente y en campaña noble, viril y tenaz el reputado bisemanario El Avisador Numantino invita a los labradores a que aunen sus esfuerzos, que se pongan en comunicación espiritual todos los labradores, abandonando la apatía que les mata y dejando antagonismos personales (intereses bastardos en su mayor parte) en la cocina de sus casas.

Pocos días hace se celebraron en Buitrago y después en Baraona una reunión de obreros del campo, de la que salieron interesantes acuerdos.

En esos mismos días, y sin estar de acuerdo previamente, se intentaba celebrar en la villa de Morón de Almazán una Asamblea de vecinos de bastantes pueblos, para la que en distintas formas pulsaba la opinión el Ayuntamiento de esta villa de esos mismos pueblos y..... como esto a guisa de prólogo, ya basta y sobra, se celebró ayer 23 en los salones de la Casa consistorial la mencionada reunión.

En ninguna ocasión mejor que en esta se puede y debe echar mano del cajetín de los adjetivos encomiásticos, puesto que estuvo verdaderamente imponente el acto, por haber acudido representaciones, debidamente autorizadas, muy nutridas todas ellas por cierto, y en calidad notables, de *treinta y ocho pueblos*.

Una vez abierta la sesión por el señor Alcalde D. Cipriano Egido, que de modo cortés dió las gracias a las comisiones asistentes, tomó la palabra el culto Secretario de este Ayuntamiento D. Gabino Yubero, quien, con galanura de estilo, expuso la preterición de que son objeto los labradores y recientemente atacados hasta en sus propios intereses, fijando la tasa de los trigos y harinas a precios no remuneradores para el agricultor, teniendo en cuenta los precios de todos los demás artículos que al labrador atañen, subidos de coste sin tasa alguna, hasta la exageración muchos de ellos, excitando el ánimo de todos para emprender enérgica campaña contra esa y otras disposiciones gubernamentales.

En apoyo de la misma gestión, y siendo muy aplaudido por cierto, habló el inteligente veterinario de Serón, D. Pablo Julián Feros.

Hablaron con gran entusiasmo también, y con los mismos fines, los señores D. Dámaso Marcos, D. Lucisio Machía y otros cuyos nombres no recordamos, reinando en la considerable concurrencia el mayor entusiasmo.

Los pueblos representados y las conclusiones aprobadas se detallan en otro lugar de este número.

Una vez terminada la sesión, costeado por el Ayuntamiento de esta villa, se sirvió a los asistentes, en número de trescientos aproximadamente, un delicado lunch.

¡Adelante, labradores, y desde esta columna os enviamos la cordial enhorabuena por vuestro despertar!

Amaroz.

Morón de Almazán 24-2-1918.

Las elecciones pasadas

Escrutinio general.

Anteayer, jueves, bajo la presidencia de D. Isidoro Diez Canseco, se reunió la Junta provincial del Censo, en la sala de vistas de la Audiencia, para proceder al escrutinio general de las famosas elecciones del domingo.

Distrito de Agreda.—El diputado provincial D. Anastasio Vitoria, en representación del candidato derrotado D. Mateo Azpeitia, procedió detenida y escrupulosamente, a protestar la mayoría de las actas del distrito.

Según el Sr. Vitoria, la compra de votos por parte de los conservadores fué bochornosa. A 35 pesetas en unos pueblos, a 40 en otros, a 90 en alguno. Y censos enteros por 1.50[illegible] pesetas, por 750, por 5.000. Adem[illegible] de coacciones y de depósitos pa[illegible] construcción de caminos, de fuen[illegible] y de escuelas.

El candidato triunfante D. Lu[illegible] Posada rechazó las imputaciones d[illegible] Sr. Vitoria y también protestó d[illegible] coacciones ejercidas por los liber[illegible] les en algunos pueblos del distri[illegible]

El escrutinio dió el resultado siguiente:

D. Luis Posada, 4.113 votos.

D. Mateo Azpeitia, 2.680 id.

Fué proclamado diputado el primero, con la protesta del Sr. Vitoria de que según el artículo 7.° de la l[illegible] está incapacitado para serlo, por haber desempeñado el cargo de vo[illegible] de la Comisión provincial en los meses de Marzo y Abril de 1917.

Distrito de Burgo de Osma.—Se repitió por parte de D. Gregorio Arr[illegible] en nombre suyo y el de los otros candidatos derrotados Sres. Ric[illegible] Montejo, la protesta por compra [illegible]

bién escandalosa de votos. Afirmaba el Sr. Arranz, que el Sr. Aragón ha conseguido el acta a fuerza de gastarse miles de duros. Hizo constar el candidato maurista que poseen actas notariales asegurando el soborno y la compra de votos, las cuales serán llevadas al Tribunal Supremo cuando se discuta el acta.

El Sr. Aragón contestó que era inexacto lo informado por el señor Arranz.

El escrutinio fué el siguiente:

D. Juan Aragón, 4.513 votos; don Manuel Rico, 2.083; D. Gregorio Arranz, 1.265 y D. Juan de Pablo Montejo, 125.

Se proclamó Diputado a D. Juan Aragón.

Distrito de Soria.—D. Juan Aparicio Lapuerta, representando al candidato derrotado D. Benito Artigas, presentó numerosas protestas, basadas en compras de votos, sobornos y coacciones.

No tuvo contrincante.

Dió el escrutinio el resultado siguiente:

D. Luis Marichalar 5.144. D. Benito Artigas, 1.186.

Fué proclamado el Sr. Vizconde de Eza.

Ecos y Noticias.

El Vizconde Eza, el regionalismo y la Asamblea agraria.—El órgano de los conservadores *La Epoca*, rechazando el infundio de que nuestro representante en Cortes ingresaba en el partido regionalismo catalán, ha dicho que a la magna Asamblea de agricultores celebrada en la Plaza de toros de Soria asistieron los amigos del Sr. Vizconde, autorizados por él. Y la *Liga Agraria* añade que el ex-ministro de Fomento estaba conforme con la reunión de los labradores sorianos, *«cuyo acto protestas, y significación aplaudía; pero independientemente de todo sentir político*, no era cierto que él, aun cuando autorizó la protesta de los agrarios, que se separase del partido político a que pertenece».

La verdad, decimos nosotros, es que la Asamblea de agricultores, a la que asistieron escasísimos correligionarios del Sr. Vizconde de Eza—no llegarían a doce—se celebró sin mas autorización que la del Gobernador civil, y sin otras aspiraciones que las de anular el pernicioso influjo de los caciques políticos y el de todos los que perjudican a los campesinos tratándoles como mercancía cotizable para aumentar los tributos, despilfarrar la hacienda del Estado y sumir a la España rural en la ruina. El programa agrario de la Junta de Defensa demanda que rijan los destinos de la nación la dignidad ciudadana, el patriotismo, el orden, la moralidad y la justicia.

¿Es esto lo que aplaude el Sr. Vizconde de Eza? No debemos poner en duda la formalidad de las palabras que antes subrayamos.

No nos equivocamos al suponer que el diputado a Cortes por Soria en modo alguno se sumaría al regionalismo catalán, nocivo a los intereses agrícolas, como lo demuestra el telegrama que ayer recibimos y que dice así:

«Felipe las Heras.—Soria.—Madrid 28—18'30.

Con razón y dando prueba de conocerme, rechaza usted la especie absurda de que yo me haga regionalista. Precisamente por haber asistido los conservadores a la Asamblea agraria en esa, se ha forjado el infundio al suponer aquí que la Asamblea era regionalista. Esto prueba la necesidad de no dar nunca margen al equívoco para desvirtuar las insidias que continuamente buscan víctimas donde saciar. Por mi parte estoy bien definido en política y en Soria.—*Vizconde de Eza*.

Creemos que tampoco hemos de equivocarnos al pensar que el representante de Soria no amparará en las próximas elecciones de Senadores la indignidad de la compra de votos, pisoteando la decencia de los labradores que quieren proceder patrióticamente y con «independencia de todo sentir político partidista».

Después de larga y penosa enfermedad ha rendido su tributo a la muerte, en la noche pasada, el conocido industrial soriano D. Epifanio Liso, dueño de la importante confitería «La Delicia».

El finado, por su bondad, por su honradez y por su amor al trabajo y a su familia, contaba con muchas simpatías en Soria, y su muerte ha causado general sentimiento.

A su esposa D.ª María Cristobal y a sus hijos D. Florencio, Cecilia, Domingo, Angela, Epifanio, María Rosa y Manuel y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El tiempo.—Inesperadamente llegó el frío y con él la nieve.

Esta mañana han aparecido las calles cubiertas de blanco y durante todo el día nótase baja temperatura.

Natalicio.—En Almazán ha dado a luz felizmente la esposa de nuestro estimado amigo D. Juan Francisco Marina, Registrador de la propiedad de Soria, una preciosa niña. Felicidades.

Enfermita.—Se encuentra enferma, atacada por un catarro gripal, la preciosa niña de siete años Luz García Plaza, hija de nuestro respetable amigo D. José García Plaza, Gobernador civil de la provincia.

Con todos los fervores de nuestra alma anhelamos el restablecimiento de la enfermita.

Esta mañana no ha enlazado en Coscurita el tren correo de Torralba con el de Ariza-Valladolid, a causa de la rotura de la locomotora del tren vallisoletano.

Compromisarios.—Nos ruega el Presidente de la Junta de Defensa de los Agricultores hagamos constar que los contribuyentes adheridos al patriótico movimiento iniciado por esta Asociación y los de cuantos pueblos deseen sumarse a la campaña en pro del progreso agrícola y de la dignificación ciudadana remitan, sin pérdida de tiempo, nota de los acuerdos adoptados en el nombramiento de los Compromisarios que han de designar Senadores, puesto que la Junta de Defensa necesita esos datos concretos, con toda urgencia, a fin de cumplimentar, de acuerdo con los mencionados Compromisarios, el mandato de la Asamblea general que tuvo lugar en Soria el día 25 de Febrero.

Ascenso.—Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de 1.ª clase del Cuerpo de Correos, D. Millán Llorente, Administrador de la Principal de Correos de Soria.

Enhorabuena.

Una cartita.—El exdiputado a Cortes por Burgo de Osma, dice:

«Madrid 26 de Febrero de 1918.—Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.—Soria.—Muy señor mío: En su periódico del día 23, y en su sección «Ecos y noticias» leo la publicación con el epígrafe «Elecciones» de conceptos equivocados y puestos con socarronería tal, que no puedo menos de pedir rectificación debida a los mismos invocando en mi favor el derecho que me concede el artículo 14 de la vigente ley de Imprenta.

Ni mi prestigio, ni mi seriedad demostrada en todo momento, me permiten pasar como actor de farándula, y menos caer en falta de ecuanimidad que siempre en mí fué norma respetada.

La labor de tijera so pretexto de publicidad en otras editoriales, recogiendo cosas del arroyo, me obligan a restablecer la verdad y es la siguiente:

En telegrama cursado por la Central de Soria el día 17 que me dirigió el Sr. Montejo, decía éste: «Sintiendo actitud suya, ruégole me diga con urgencia si me concede su apoyo, total o parcialmente.—*Montejo*».

A este telegrama contesté: «No faltando a disciplina de partido, tiene mi modesto apoyo.—*Muñoz*».

Al que sepa leer, bastará lo expuesto si su suspicacia no le impide pensar honradamente. Fiel a mi convicción política, ese decidido apoyo no podía prestarle. ¡Ahí está mi contestación! Mejor que los hechos, otro argumento sería bastardo.

En cuanto a las elecciones que hubo de Diputados provinciales (y que adrede se recuerdan) sólo he de mencionar que en todo momento supo proceder con lealtad y honradez su s. s. q. e. s. m., *Julián Muñoz*.

Espero lo haga insertar en el mismo lugar de columna e idéntico tipo de letra en el próximo número.

***

Nota de redacción.-Manifestamos al comunicante cuando criticamos su proceder leal y caballeroso en las últimas elecciones de Diputados porvinciales, que no volvería a disfrutar las dulzuras del artículo 29 de la ley electoral.

Se ha cumplido la promesa.

También nosotros somos formales, agradecidos y justicieros.

Esta mañana, a las 10, se han reunido en la sala de sesiones de nuestro Ayuntamiento, el Cabildo municipal y los mayores contribuyentes para elegir los compromisarios que tomarán parte en las elecciones de Senadores.

Han sido designados los señores D. Antonio de Marco y Federico Ortega, alcalde y concejal del Ayuntamiento soriano.

La feria de Soria.—Del día 7 al 12 del presente mes se celebrará en nuestra ciudad la acreditada feria de Marzo, que promete estar tan concurrida como en años anteriores.

Tenemos noticias de que vendrán a Soria, con motivo de la feria, representantes de las principales casas de abonos y de maquinaria agrícola.

Rectificación.—Andrés Peñaranda Mata, autor de unas lesiones a Victoriano Huerta, cuya noticia dábamos en el número anterior, no es vecino de Navaleno, como equivocadamente dijimos, sino de San Leonardo.

El dignísimo Presidente de la Federación de los Sindicatos católicos agrarios de la Diócesis de Osma don Leandro Martínez, nos envía un extenso comunicado razonando su actuación en la Junta de Defensa de los Agricultores.

Lo publicaremos con sumo gusto en el próximo número.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.—En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 8 imposiciones en libretas nuevas, 10.710'00 pesetas; por 28 imposiciones en libretas antiguas, 26.261'50 pesetas; por cancelación de 10 pagarés, 3.760'25 pesetas. Total de ingresos, 40.731'75 pesetas.

Pagos.—Por 38 devoluciones a cuenta, 43.179'15 pesetas; por 8 préstamos concedidos, 5.178'50 pesetas. Total de pagos, 47.357'65 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 6 mil 225'90 pesetas.

Véase anuncio en 4.ª plana.

Defunción.—En Olvega ha dejado de existir el laborioso secretario de aquél Ayuntamiento D. Ezequiel García, que desempeñó su cargo por espacio de 25 años a completa satisfacción de los vecinos de la citada villa.

Reciba la familia del Sr. García nuestro sentido pésame.

Horroroso incendio en Huerta del Rey.—Con verdadera pena hemos leído en la prensa de Madrid la noticia del horroroso incendio que ha destruido casi todas las casas del pueblo de Huerta del Rey, provincia de Burgos.

Tenemos noticias particulares de amigos residentes en aquel desdichado pueblo y nos dicen que el siniestro ha sido imponente, que las desgracias materiales son de gran consideración y que una pobre mujer, que se encontraba enferma, ha sido víctima de las llamas, pereciendo carbonizada en su domicilio.

El párroco de Huerta de Rey ha iniciado una suscripción en favor de los desventurados habitantes del pueblo que han quedado en la mayor miseria.

Las almas caritativas harían una excelente obra prestando su ayuda económica a los vecinos de Huerta de Rey.

Viajeros.—El jueves, en el tren correo, salieron para Madrid y Cádiz, en cuyo puerto embarcarán con dirección a la República Argentina, D. Emilio las Heras y su distinguida esposa D.ª Consuelo G. Zamalloa, hermanos de nuestros queridos compañeros D. Felipe y D. Eugenio las Heras.

Feliz viaje deseamos a tan estimados amigos, haciendo fervientes votos porque la suerte les acompañe en los negocios que en la Argentina tienen establecidos los señores Las Heras.

El jueves recibimos la agradable visita de los Sres. D. Manuel Rico y D. Gregorio Arranz, candidatos derrotados por el distrito de Burgo de Osma.

Las doctrinas que en Soria surgieron respecto a la reconstitución agraria y a favor de la Asociación de labradores tienen repercusión en algunas provincias españolas.

Días pasados se celebró una asamblea de agricultores en Guadalajara y después de aprobar un programa parecido al que el día 25 fué aclamado en nuestra Plaza de Toros, se designó al labrador arriacense señor Fernández de Velasco para candidato a Senador en las elecciones que tendrán lugar en Guadalajara el día 10 del presente mes de Marzo.

En Logroño, se siguen con interés las actuaciones de los agrarios de nuestra provincia y en breve se reunirán los labradores riojanos para constituirse en Junta de Defensa.

Ha sido aprobado el expediente de expropiación para variar la travesía de la carretera de Madrid a Francia que pasa por la capital, en su trozo primero, o sea desde la estación del ferrocarril hasta el empalme con la carretera de Logroño en la calle de Santo Tomé.

Se ha posesionado del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia D. Agustín Jiménez Vilches.

Deseamos que la estancia en Soria le sea grata.

Hechos los nombramientos de jueces de oposiciones para proveer escuelas públicas, es muy probable que los ejercicios en esta provincia puedan comenzar a mediados del próximo Abril.

Robo con escalo.—En la noche del 26 al 27 del pasado mes de Febrero penetraron en la casa del vecino de Herrera, Bonifacio Moreno Cubilla, tres a cuatro hombres enmascarados, haciendo para ello un agujero en la pared, a la altura de un metro, en la parte trasera del edificio, con una reja que quitaron de un arado que se hallaba en la calle. Ya dentro de la casa abrieron la puerta de la cuadra, que no ofrecía resistencia. Seguidamente se dirigieron a la habitación donde dormían Bonifacio y su esposa y como la puerta estaba cerrada y ofrecía resistencia, debido a una palanca de hierro que tenía por dentro, dieron un golpe rompiendo dos tablas y por el agujero penetraron en la habitación, dirigiéndose dos hombres a la alcoba donde se hallaba Bonifacio con su esposa y avalanzándose a ellos les vendaron los ojos con una tohalla y una cortina de la casa. Registraron cuatro arcas, que en la habitación existían; cogieron de una de ellas la cantidad de 190 pesetas en billetes de Banco de España y monedas de plata, un pañuelo de seda y otro de merino.

Acto seguido, ataron a Bonifacio con una cuerda al cuello y en paños menores le llevaron fuera del pueblo, amenazándole con la muerte, si no les entregaba más dinero, y para intimidarle más le echaron al suelo dándole algunos golpes, echándole tierra encima, haciéndole ver que le iban a enterrar. Después de esto los ladrones volvieron a Bonifacio a su casa, dejándole en su cama y dándose a la fuga.

La Guardia civil practica las gestiones necesarias para el descubrimiento de los autores del robo.

Ha fallecido en Almazán el día 28 de Febrero, a los 80 años, D.ª Concepción San Martín Sanz, hermana del veterinario de Quintana D. Valeriano y tía del Procurador de los Tribunales en esta ciudad D. Juan Marco García.

Sentimos la desgracia que les aflige.

Compromisario agrícola.—Recibimos el siguiente telegrama:

Burgo de Osma 2, 11'15.—Felipe las Heras.—Celebrada elección Compromisario resultó que candidato ezista obtuvo dos votos y el candidato agrario que secundará acuerdos Junta Defensa, veintisiete votos. Así protesta Burgo de Osma de las indignidades cometidas en las últimas elecciones y súmase al movimiento regenerador.—*Corresponsal*.

¡Bien por los burgenses! Su noble decisión es digna de los mayores elogios.

Hurto.—Al vecino de las Casas Francisco Ciria le han sustraído de un corral de su propiedad tres gallinas, sin que hasta la fecha hayan sido encontrados los autores.

Juicios por jurados.—El martes y miércoles últimos tuvo lugar el último juicio por jurados, del actual cuatrimestre.

Figuraba procesado, por el delito de homicidio, Fermín Tena, de 36 años de edad, alcalde el día de autos en el pueblo de Vozmediano, y se le acusaba por el Fiscal y por D. Sotero Llorente; éste, en representación de la familia del interfecto, pedía pena para el Fermín, por haber dado muerte el día 25 de Febrero de 1917 a Eusebio Hernández Notiveli, de 28 años de edad, con ocasión de celebrarse un baile en casa del procesado.

El defensor de Fermín Tena, señor Posada, alegó la legítima defensa en favor de su defendido y así lo entendió el Tribunal que dictó un veredicto de inculpabilidad, por lo cual la sala absolvió al procesado.

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 2, 4 TARDE.

Los regionalistas.

El *Heraldo*, en sus comentarios políticos, comenta la situación de los regionalistas. Según el popular diario de la noche, Cambó aspiraba a ser el futuro presidente del Consejo de ministros para desarrollar su programa económico; pero la habilidad de García Prieto y Cierva ha destruido los planes y las ambiciones de los regionalistas.

Pretendía el Sr. Cambó dividir el ministerio de Fomento, encargando de una mitad, llamada de Fomento, al Vizconde de Eza, y de la otra mitad, denominada de Comunicaciones y Obras Públicas, al Sr. Ortuño.

En el Gobierno tendría cartera el Sr. Ventosa, y no figuraría en él Rodés.

Confiaban los regionalistas tener en las Cortes un centenar de diputados, pero cuando han visto el fracaso se resignaron a dimitir.

Por añadidura viene al ministerio de Hacienda el Conde de Caralt, liberal dinástico-independiente, y adversario de la Liga.

Los transportes.

El ministro de Fomento ha manifestado hoy que en Puertollano se ha duplicado la producción de carbón durante el mes de Febrero de este año, con relación al mismo mes del año anterior.

Respecto a la construcción de vagones, dijo que la fábrica de Barcelona ha terminado 125, de los cuales muchos han sido autorizados para ser puestos en circulación.

Dimisiones.

Ha dimitido el Marqués de Camps el cargo de Director General de Agricultura. Continuará al frente del destino hasta que sea designado su sucesor. También ha presentado la dimisión el Director de primera enseñanza, por cortesía, a fin de dejar en libertad de acción al nuevo ministro de Instrucción. El Sr. Ribas al mismo tiempo elogia grandemente al Sr. Rodés, que deja huellas indelebles. Le unen al Sr. Silvela lazos de ideas como correligionario. Se duda que le sea admitida la dimisión; por lo menos continuará al frente del cargo por ahora.

Los liberales.

Niega el *Heraldo* que el Conde de Caralt lleve al Gobierno la representación de Alba. Este reconoce que es excelente amigo suyo el nuevo ministro de Hacienda.

Al consultarle García Prieto se limitó Alba a mantenerse en su actitud conocida de estar colocado a distancia del actual Gobierno, deseándole muchos aciertos para aplaudirle. El Sr. Alba se manifiesta dispuesto a no crear al señor García Prieto dificultad alguna. Ayer al ofreció su concurso al designó amigo que le represente en el Gobierno. Su conversación con Prieto desenvolvióse en un ambiente de cordialidad, limitándose a expresar las opiniones que le fueron solicitadas.

El actual Gobierno, como cuantos tengan tendencias liberales, merecen la simpatía del ex-ministro de Hacienda.

Tratado comercial con Francia.

El Sr. Ventosa ha dejado ultimado el convenio comercial con Francia, el cual se aprobará en el próximo Consejo. En seguida será firmado.

La parte más interesante del tratado se refiere a los vinos. Se establece la libertad de compra y venta del citado líquido no habiéndose admitido, por lo tanto, comprador y vendedor únicos. La cantidad, como mínimum, que podrá exportarse mensualmente es de 250.000 hectólitros, pudiendo ser 100.000 de alcohol. El precio de venta será el mayor que alcanzase el vino en el último trienio.

La Presidencia del Congreso

El Conde de Romanones dice que no aceptará la presidencia del Congreso sino en caso muy extremo y teniendo la garantía de una votación que le diera autoridad y prestigios indiscutibles. Los datistas por ahora se abstendrán o votarán en blanco.

El nuevo ministro de Hacienda.

En Barcelona se han hecho muchas manifestaciones de simpatía al nuevo ministro de Hacienda Sr. Conde de Caralt. Este no figuraba en ningún partido y ahora pertenece al partido liberal.

Dijo el nuevo Ministro en la Ciudad Condal que celebraría ser aglutinante para unir a todos los liberales. Piensa llevar al Gobierno el programa del Fomento del Trabajo y Unión Nacional.

Preguntado por el proyecto de beneficios de la guerra manifestó que era una espina que pisó Alba y que procuraría no pisarla él.

DE LA GUERRA

La Junta central de diputados, obreros, soldados y campesinos de Petrogrado se ha constituído en comité revolucionario y organiza la defensa de la capital de Rusia. Todas las fuerzas están movilizadas para un sitio de larga duración. Se ha preguntado a los distintos centros de producción de trigo qué cantidad de aprovisionamiento tienen a fin de ponerla a disposición de Petrogrado.

En Moscou han sido tomadas medidas para enviar tropas a fin de reforzar el frente.

ANUNCIOS

SE VENDE toda clase de maquinaria agrícola de la casa Ajuria y Aranzábal.

Para informes dirigirse a Leonardo Tejedor, en Almazán. 1 4 p.

SE DESEA vender una yunta de mulas de labor, de buena clase y alzada y de 6 a 7 años de edad.

Para informes dirigirse a Simón Rubio, en Buberos. 1-3 p.

APRENDIZ de herrero, se necesita uno de 17 a 18 años de edad, en la herrería de Santiago Bujarrabal, Soria. 1 2-p.

SE VENDE paja de trigo puro, en buenas condiciones.

Para tratar, dirigirse a Juan Gómez, Buitrago. 1-3 p.

SE arriendan dos hermosas cuadras con sus pesebreras, y se vende paja en las mismas.

Para tratar, dirigirse a Pedro Azcutia, Tejera, 42, Soria. 1-1-p.

PARA LA FERIA DE SORIA

A 100 metros del ferial se alquilan 6 magníficas cuadras, para ganado vacuno o caballar, con sus correspondientes pesebreras para atarlo, capaces, tres para quince reses cada una y para 30 las otras tres.

Agua de pozo abundante para abrevar los animales.

En los mismos establos puede acogerse cómodamente el personal a la vista de su ganado.

Luz eléctrica.

En caso de mal tiempo pueden hacerse ventas en las mismas cuadras.

El precio del alquiler es 30 pesetas cada una de las cuadras pequeñas y 60 cada una de las grandes.

Se reservarán pidiéndolas con anticipación y dirigiéndose en ésta a Vicente Alvarez, Tejera número 8.

Enrique Arciniega Corrada

MEDICO

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre 3, 3.º—(Consulta de 11 a 3.)

SORIA.—Imp. de Las Heras Hermanos

CAPITULO IV

El cura de la aldea.

Han trascurrido tres meses desde los últimos acontecimientos que hemos narrado.

El invierno ha cedido su vez a la primavera, y la nieve a las flores.

Nos hallamos en la habitación del cura.

Estamos seguros de que si al humilde sacerdote se le hubiera ocurrido hacer almoneda de los enseres de su casa, nadie se habría atrevido a ofrecerle treinta duros por todo, si no estaba reñido con su dinero, o no era uno de los ingleses excéntricos, amigos de curiosidades, que con tanta frescura ofrecen mil libras esterlinas por uno guantes de Napoleón el Grande, o por unas medias de Montes el torero.

Sin embargo, la habitación del cura tenía cierta poesía *sui generis* que subyugaba.

La sala o cocina (porque en los pueblos sirve para ambas cosas ese espacio cuadrado en donde se pasa la mayor parte del tiempo) estaba amueblada con pobreza y aseo.

Ocho sillas con asiento de anea y armazón de madera pintada en color de chocolate, de las llamadas de Vitoria, de la clase más inferior; una cómoda de nogal; un armario de pino con las puertas de celosía; una percha, donde descansaba una capa vieja; un paraguas encarnado de algodón y un aombrero de teja; dos mesas, una con tapete de percal con ramos verdes sobre un fondo oscuro, por donde se veían esparcidos algunos volúmenes encuadernados en pergamino, y otra más pequeña, de madera sin pintar, que servía para comer.

Junto a la *mesa-biblioteca* extendía orgulloso sus brazos un ancho y cómodo sillón de forma salomónica, con asiento y respaldo de vaqueta y adornos de bronce.

Este mueble era mirado por el cura como un *artefacto* exageradamente lujoso para un individuo tan modesto como él; pero sufría con resignación ese alarde de opulencia, en gracia de los buenos y cómodos servicios que le prestaba.

Bien es verdad que él nunca se hubiera atrevido a gastarse treinta duros en un mueble semejante (porque éste era el valor del susodicho); pero un oficial de la división de Cuesta que en tiempo de la guerra de la Independencia estuvo alojado en su casa, y del que se hizo muy amigo, se empeñó en regalarle un sillón, y cumplió su palabra remitiéndole desde Salamanca aquella maravilla.

En las blancas paredes de la habitación se veían aquí y allí ocho estampas, representando el martirio de otros tantos Pa

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores. D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugüerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo:

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12,

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientas sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Deuda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación. con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallarés, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visedo, D. Isáac Griñán, D. Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes o para la preparación de Sobrestantes... Asistiendo a la Academia 30 ptas. Por correspondencia... 20 »

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.°—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva «Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría», al precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Comp.ª de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 años de existencia

Capital social: 12 000 000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida ✣ Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ORJONA

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Sosa de Chile*, Almirante, 19, MADRID.

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000'00
	Desembolsado	»	300.000'00
Reservas	Estatutaria	»	95.153'06
	De riesgos en curso (constituída en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	»	499.494'42
Primas recaudadas en 1913		»	1.950.569'02
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		»	4.560.449'69

Ramo de vida del gado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (*Primera sociedad que lo ha establecido*).

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (*Prima muy reducida*).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ; Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.°

Librería y Casa Editorial de Antonio Rubiños.

Preciados 23, Madrid.—Apartado núm. 477.

¡SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero. 16 tomos en 8.° a 2'50 y 3'50 pesetas, respectivamente, en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Trueba. 11 tomos 8.° a 3 y 4 pesetas.

Angel Muro: El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y *Aprovechamiento de sobras*. Un tomo en 4.° de más de 1.000 páginas. Vigésima-novena edición, 5 pesetas rústica y 7 encuadernado.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Rvdo. Padre Félix, traducidas por D. José María Antequera.

CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS

I.—La cuestión del progreso.
II.—Idem idem (continuación).
III.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.
IV.—El progreso social por medio de la autoridad.
V.—El progreso de la sociedad por medio de la familia.
VI.—El progreso por medio de la educación cristiana.
VII.—El progreso de la inteligencia por medio de la armonía, de la razón y de la fe.
VIII.—El progreso de la ciencia por medio de la fe en el misterio.
IX.—La crítica moderna ante la ciencia y el cristianismo.
X.—La negación naturalista y lo sobrenatural.
XI.—La economía anticristiana en presencia del hombre.
XII.—Objeto y naturaleza del arte.
XIII.—El ateismo ante el progreso.
XIV.—La existencia de la Iglesia.
XV.—La autoridad en la Humanidad y en la Iglesia.
XVI.—De la maternidad de la Iglesia.

La colección completa consta de 16 tomos en 16.° (15 por 10), de 350 a 400 páginas cada uno, y su precio en rústica es solamente

Una peseta cincuenta céntimos, cada tomo.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Sr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 8.—Farmacia.

Aceites de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Durán, Martina Cambrón y Pablo Iserte.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL	Suscrito	*Pesetas.*	5.000.000
	Desembolsado	»	1.500.000
RESERVA	Estatutaria	»	1.000.000
	De riesgos en curso	»	2.268.227'15
Primas recaudadas en el año 1916		»	6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916		»	24.055.903'23

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, Plaza Mayor, 6

Alimento ideal.

Harina de carne y huevos y bizcochos de carne para delicados del estómago, debilitados, anémicos, inapetentes; convalecientes, niños raquíticos, flacos. Rápidos resultados garantizados. En los dos meses pasados más de 200.000 personas han pedido el interesante librito.

LA CURA PARA ENGORDAR (guía de la salud en el hogar) que remito GRATIS, para recobrar la energía perdida y redondear sus formas haciéndolas elegantes y seductoras, y se entere del nuevo y maravilloso tratamiento que está llamando la atención general y proceda a obtener, rápidamente fuerza, vigor y juventud de una manera sencilla, sin causar daño, y pueda hacer de usted la persona más feliz, dotada de belleza y elegancia haciéndolo en su casa, sin conocimiento de nadie.—Mande su seña hoy mismo a M. CANFARONE Plaza Real 11, 1.°, (Barcelona). 88.

De venta: Farmacias de Soria.

GREGORIO CUEVAS ACERES

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70

—SORIA—

TELÉFONO NÚM. 74.

Pónese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

„Biblioteca Sopena"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

La Gloria de don Ramiro. — Enrique Larreta.
La Ginesa. — Carlos María Ocantos.
Guzmán de Alfarache (tomo 1.° y 2.°) — Mateo Alemán.

Todos ellos pueden adquirirse en la librería de

LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS, 54.—SORIA

Fábrica de baldosas hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantes, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles, número 1.

Librería y Papelería de

Moisés L. Egido

Gómara (Soria)

Material escolar, impresos para Ayuntamientos y Juzgados, papel de todas clases, libros en blanco y rayados, obras jurídico-administrativas, novelas, etc., etc.

Precios de catálogo de las más importantes casas editoriales.

MIRANDA sastre, VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria número 22, Valladolid.

VIDA Y MILAGROS

DE

SAN PEDRO DE OSMA, EN VERSO

POR

D. Agapito Alpanseque y Blasco.

Se vende, al precio de una peseta, en Soria, Comercio de D. Nicasio Ruiz; en Burgo de Osma, Administración de *Hogar y Pueblo*; en Aranda de Duero, imprenta de Cesáreo Esteban y en casa del autor, Fresnillo de las Dueñas, (Burgos).

Nuevo almacén de ultramarinos por mayor y menor

DE

Juan Díaz Gutiérrez

Canalejas, 73.—Soria

PRECIOS ECONÓMICOS

Sociedad Abono Orgánico Humus.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

El Humus o Mantillo no es un producto nuevo del cual se pueden hacer más o menos elogios, pues nace con la Agricultura y de él se han ocupado los hombres de ciencia de todos los tiempos.

Para precios y condiciones dirigirse al Representante en Soria

FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Leña, 12.—Soria

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. CAJITA precintada de 100 gramos 0'60 pesetas cajita.

dres de la Iglesia; y sobre la puerta de entrada, y como prestando su protección a todos los que se cobijaban bajo aquel techo hospitalario, veíase un Jesús Nazareno con la cruz a cuestas, pintada al óleo, de fondo oscuro y demacrado semblante, cuyo marco negro aumentaba las sombrías tintas de la pintura.

Una lámpara de vidrio alumbraba noche y día la imagen del crucificado.

El cura, sentado en su sillón, se hallaba embebecido en la lectura de su viejo breviario.

María...

Se nos ocurre decir algo de María a quien el lector conoce a medias, pues no ha hecho más que asomar la cabeza en algunos capítulos.

María, pues, era una joven que apenas contaba diez y ocho primaveras, tan pura y tan hermosa como su nombre, cuyas cinco letras forman el poema más acabado y más sublime del cristianismo.

Quedó huérfana cunado sólo contaba seis años, y el cura, que era hermano de su madre, le trajo a la aldea, siendo desde entonces un segundo padre para ella, pero más solícito, más cariñoso, más tierno que aquéllos de quienes recibió el ser.

Creció, pues, a su lado, respirando y nutriéndose en la atmósfera de bondad evangélica y de mansedumbre cristiana que llenaba los modestos ámbitos de

El perro del sepulturero corrió a su encuentro y le lamió la mano.

El padre Juan, después de acariciar la cabeza del can, siguió su camino.

Roque le ofreció su brazo para que se apoyara, y el anciano así lo hizo.

Ambos a dos abandonaron aquel santo lugar.

Los pobres de la comarca se hallaban esperando al párroco en su casa, donde les debía distribuir la limosna que Angela les había consignado.

Todos sabían que el señor cura iba a entregarles sesenta reales vellón por individuo, cantidad exorbitante para ellos, atendidas las pocas necesidades de su económica existencia, y sin embargo, en sus semblantes estaba pintado el dolor y la tristeza.

Aquellos hijos de la caridad pagaban los beneficios que en sus manos había depositado un sér que hacía el bien por el placer de hacerlo, de la única manera que podían pagarlo, con lágrimas y oraciones.

Muerta Angela, les quedó otro amigo y consolador de su infortunio; otra Providencia, en fin, tan buena, tan caritativa como la que acaba de morir, pero mucho más pobre que ella.

Este padre de los pobres era el humilde cura del Carrascal del Obispo.